

# EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Viérnes 8 de Enero de 1892.

NUM. 273

## LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

He aquí las conclusiones consignadas en el notable informe remitido á la Cámara Agrícola Matritense por el Sr. don Eduardo Abela, director de la Estación Enotécnica de París:

1.ª Que el mercado francés necesita perentoriamente de los vinos españoles en la actualidad, por la deficiencia de las cosechas en Francia y por no poder completar su déficit para las necesidades del consumo interior, á causa de ser todavía muy cortas las cosechas de vinos en Argelia, y no poder recurrir tampoco á otros países productores, que ni aún obtienen vino suficiente para su propio consumo, como sucede en Alemania y Austria Hungría, siendo todavía de escasa importancia la producción vinícola de Turquía y la de los Principados Danubianos; aparte de que sobre los productos de Italia no pueden contar mientras dure la ruptura de relaciones comerciales entre Italia y Francia.

2.ª La permanencia que ofrece el mercado francés para el consumo de los vinos españoles depende de que es sumamente lenta la reconstrucción de los viñedos en Francia, y tal por esto, como por las adversas condiciones que la producción vitícola tienen este país, por lo contrario del clima, por lo agotado del suelo y la debilidad marcadísima de sus viñedos, plantados en un marco estrechísimo que se opone la reconstrucción remuneradora, contribuye todo á que por largos años no ledan alcanzar normalmente á una producción superior de 30.000.000 de hectolitros, de los cuales solo dos millones son de calidad aceptable, distinguiéndose en el país por la calificación de superres.

3.ª Afirma además de la permanencia el gusto de los consumidores, que se han ido habituando á beber el llamado «vin de soutirage», que es una mezcla de vino tinto de España con parte de vino blanco de igual procedencia; un tercio del total volumen de vin francés del Mediodía. Esta mezcla da mejores condiciones de potabilidad al vino actualmente consumido en París y otras capitales de Francia; siendo muy difícil, y aun casi imposible, que de pronto puedan pasarse los negociantes de vino sin el recurso de las procedencias españolas aunque hubiese que elevar precio en 10 ó 12 francos por hectolitro.

4.ª Depende la elevación de tarifas arancelarias, hecha en el parlamento francés, del espíritu proteccionista que domina en la mayoría de ambas Cámaras, y este espíritu es tan fuerte que se sobrepone á todas las demás conveniencias políticas ó de índole divina, y sería capaz de arrollar la tendencia gubernamental favorable á los tratos de comercio, si estos tratados hubieran de modificar esencialmente el nuevo régimen económico creado.

5.ª Las nuevas tarifas impuestas sobre los vinos, aunque bastan proteccionistas, no llegan á la prohibición, y supuesto el indicado estado de negocios vinatero, podrán continuar las importaciones si adeudan los vinos en relación á los tipos de la «tarifa mínima», la cual á pesar de su elevación, impide sólo derechos más bajos de los establecidos en Inglaterra, Alemania, Austria Hungría y Rusia.

6.ª En tales circunstancias el interés más evidente de España parece debe ser el de contemperar y transigir aceptando la base de las tarifas mínimas con algún beneficio sobre el límite alcohólico á los 12°, si este puede alzarse.

7.ª Las nuevas tarifas francesas sobre los vinos, establecidas con acción al grado alcohólico, perjudican especialmente á los negociantes franceses, porque disminuye la fabulosa ganancia que éstos obtienen en el día; se alterará poco los precios de los vinos los centros de producción de España, y tien-

de á favorecer la introducción de vinos puros en este país, adecuados para el consumo directo y para extender el crédito de las marcas.

8.ª No debe abandonar España el mercado francés, donde llega la venta á la enorme cantidad de 8.000.000 de hectolitros; mientras que las demás exportaciones de vinos españoles á diversos países no suelen exceder de millón y medio cada año, y esta última cifra no es fácil pensar que pueda aumentarse en un corto periodo, cuando á contar de veinte años á la fecha más bien aparece como decadente.

9.ª Debe sostenerse y afirmarse el negocio de vinos en los mercados de Francia, mediante una organización acertada de servicios comerciales dirigidos por las estaciones Enotécnicas, y además, es de grandísimo interés crear nuevas estaciones Enotécnicas en las principales capitales de Europa, de la América y del Asia, imitando el eficaz procedimiento de Italia en este sentido.»

## NOTICIAS

### El balance del Banco de España

Más que la situación del Banco, refleja el último balance la del Tesoro. En efecto, aparecen en el activo contra éste, además de los 165 millones de deuda flotante que no se recogen, y los 26 millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil de obligaciones que aún están en cartera, 92.491.052 que el Banco ha recogido por cuenta de la Hacienda, 92 millones, cuatrocientos veinte y un mil novecientos cincuenta y dos á que ha ascendido el saldo de cuenta corriente con el Tesoro, 14.101.406 que se deben al establecimiento privilegiado por pago de intereses de la perpétua, y los 50 millones que se adeudan por el anticipo. Haciendo caso omiso de estos últimos, porque ni devengan interés, ni son reintegrables por ahora, todo lo demás suma 390.088.510 pesetas. ¿Para este resultado se ha recargado el presupuesto con 14.400.000 pesetas más de gastos?

Cierto es que no todo ha podido recogerse el primer día, puesto que la suscripción del empréstito ingresa por plazos; no deja de revelar desde luego que después de verificadas todas las operaciones aún quedará viva y en aptitud de crecimiento, parte de la deuda flotante.

Por lo demás, el Banco por su parte está en regla con exceso.

Se ha visto en la necesidad de elevar la circulación fiduciaria hasta 814.284.375 pesetas; pero ha aumentado sus existencias metálicas en más de 8 millones para el oro y más de 17 para la plata, resultando que hoy sus garantías metálicas importan 291.587.280 pesetas, excediendo en más de 20 millones á la garantía necesaria que es de 271 millones cuatrocientos veinte y ocho mil ciento veinte y cinco.

Y ahora preguntamos: ¿Dónde están esos banqueros que garantizaban la suscripción cuando vemos que toda pesa sobre el Banco de España?

Las cuentas corrientes se han aumentado en más de 6 millones, quedando en 433.721.194 pesetas.

Los depósitos también han crecido de 34.490.539 pesetas á 35.625.316.

Aparece un nuevo asiento en el pasivo, importante 86.798.602 pesetas por negociación, se dice, de Deuda amortizable del 4 por 100, lo cual compensa en parte lo que se ha recogido por cuenta del Tesoro, y éste sea quizá el auxilio que prestan los banqueros, habiendo contribuido á que la elevación de la circulación fiduciaria no haya sido tanta como pudiera ser, en vista de lo mucho que ha subido el débito del Tesoro. Este es el que resulta mal parado. El problema financiero se va haciendo cada día más difícil de resolver.

—Por lo que hemos podido comprender el señor ministro de Marina es enemigo resuelto de imponer al país sacrificios extraordinarios, para que se aumente el número de nuestros buques de guerra.

Cree el Sr. Montojo que con los recursos permanentes puede conseguirse la organización de una armada en una armonía con las necesidades del país cosa que á su entender iba lográndose antes de que se le reclamara al último el inmenso esfuerzo que representa la ley de escuadra.

Si es exacto—como creemos—el criterio que se atribuye al general Montojo de esperar son grandes reducciones en el próximo presupuesto del ministerio de Marina.

—La aglomeración de enfermos en el Hospital Provincial es cada vez mayor, haciéndose muy difícil dar asilo á los que ingresan estos días.

En previsión de que por el rigor de la estación se aumentara el contingente de enfermedades, el gobernador y la Diputación provincial parece que adoptarán algunas medidas encaminadas á habilitar nuevas enfermerías.

—Según nuestros informes, parece ser que el ministro de la Guerra trata de aplicar el clero castrense el art. 7.º de la ley adicional á la constitutiva del ejército, cuya falta de aplicación ha impedido que el clero castrense goce de los beneficios que disfrutaban las demás clases de la milicia.

—La Dirección de Propiedades ha dividido ya en parcelas el solar que ocupó el en que estuvieron instaladas las oficinas de la Deuda, y en breve se anunciará la subasta de dichos terrenos.

También se sacarán á licitación pública de nuevo los solares que en la calle del Turco posee el Estado.

—En la sesión celebrada el jueves último por la Academia Española fué votado, por unanimidad, para la plaza de académico de número, vacante por fallecimiento del señor Cañete, el Sr. D. Santiago Liniers.

—Ha llegado á Madrid una Comisión del Ayuntamiento de Valladolid, presidida por el Sr. Moras, alcalde de dicha capital; el señor dean de aquel cabildo metropolitano, con otras representaciones de la Universidad, Instituto provincial y demás centros de Castilla la Vieja; figurando el director del periódico «La Libertad», como representación de la prensa, con el objeto de gestionar varios asuntos relacionados con el Centenario de Colón, que tanto interés ha despertado en Valladolid, en cuya capital se trata de dar el mayor realce é importancia al cuarto Centenario del descubridor del Nuevo Mundo.

—Se encuentra más aliviado de la dolencia que le aqueja el ex-ministro liberal D. Venancio Gonzalez.

## De Provincias

Llamamos la atención del director general de Sanidad acerca de las siguientes gravísimas quejas de un periódico de Alicante:

«Es lamentable lo que sucede en varios pueblos de la Marina; la terrible lepra está haciendo estragos, propagándose de pueblo en pueblo, sin que se vean realizados los diferentes proyectos que la Diputación provincial tiene en estudio para reducir los estragos que produce aquella temible plaga.

En el pueblo de Benidorm se cuentan ocho familias leprosas: en la villa de Gata su vecindario se propone levantar un hospital para aislar en él á los atacados por aquella enfermedad, que son muchos, y es de temer que los esfuerzos de su Ayuntamiento por secundar la iniciativa de sus administrados sean ineficaces, porque empresa de esta naturaleza no debe quedar á merced de un mermado y exiguo presupuesto mu-

nicipal; también la lepra se extiende á muchos otros pueblos, como Parcent y Pedreguer.

El mal á que nos referimos es de los que merecen especial atención por parte de la Diputación provincial, y exige para combatirlo energía, actividad y acierto.

Nos parece que el Gobierno debe tomar cartas en el asunto, porque dejar á la Diputación de Alicante que arregle la cuestión, no es hacer nada.

¿Qué ha de hacer en favor de la salud una Corporación que tiene propuesta la supresión de los Hospitales provinciales de distrito?»

—La Guardia civil de Betanzos y Ferrol ha capturado á Domingo Naveira, Manuel Estravís y Manuel Sanchez Fernandez, individuos pertenecientes á la cuadrilla de malhechores que venía perpetrando robos en varias iglesias de los partidos de Betanzos y Puentedenme.

Uno de los bandidos está complicado en un asesinato cometido hace poco cerca de la Coruña.

—Los mayores contribuyentes de la villa de Tomares (Sevilla) han acudido á aquella Diputación provincial solicitando que dicha villa sea agregada á la capital por carecer de los requisitos necesarios para constituir, por sí, Ayuntamiento.

—Lo recaudado por el gobierno civil de Canarias para las provincias inundadas asciende á 18.658 pesetas.

—«La Andalucía» de Sevilla se queja del deplorable estado de abandono en que se encuentra la célebre Torre del Oro.

Una gruesa capa de ocre, que con las lluvias, el tiempo, el abandono, ha tomado colores múltiples, cubre el monumento, á trozos desconchado y á trozos recorrido, con una tosca imitación de cal y yeso.

—En Guimar (Canarias) por cuestión de celos dió muerte una joven á su amante.

—Dicen de Huelva: «Es cosa decidida la visita á esta población de la corte para el mes de Octubre venidero. Dentro de pocos días saldrá para esa una Comisión del Ayuntamiento y Junta ejecutiva de festejos, con el objeto de visitar á la Regente y gestionar la aprobación de un empréstito, que se destinará á la construcción de un cuartel, Casa Ayuntamiento, mercados y otros edificios de reconocida necesidad, además de los asuntos referentes al centenario.»

—Dice un periódico de Cartagena. «Hace pocos días fondeó en este puerto un vapor de nacionalidad inglesa.

Cuando el práctico y la Sanidad reclamaron la presencia del capitán y le buscaron inútilmente, encontraron en camarote sólo unos cuantos muebles en completo desorden.

Segun declaración del segundo buque y de los camareros, la noche última se hallaba en completo estado de embriaguez, y se entretuvo en arrojar al mar los enseres de su habitación.

Se cree que después de arrojar los muebles se arrojó él.

El cónsul inglés ha hecho que se instruya el correspondiente sumario y ordenado que algunos botes vigilen la entrada del puerto para ver si se encuentra algún vestigio que confirme las declaraciones prestadas.»

## Nuestra Correspondencia

Madrid 4 de Enero de 1892.

SUMARIO

Melancolín.—El Dengue.—Anastay.—Mi próxima carta.—El Día.  
Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR: Muy Sr. mío: Ante todo comiéntame V. que saludé cariñosamente á los lec-



tores de ese diario: el año 92 dá sus primeros pasos entre las nieves que cubren buena extensión del mundo y las nieves morales que ganan un paso más en el corazón humano, helando esperanzas y agostando ilusiones, un año más en la eternidad de los tiempos es un año de menos en lo infinito de la vida. ¡Salve! dirán los ángeles adorando al que supo crear la eternidad, ¡Salve! debemos repetir los hombres adorando al que creó la muerte, si la vida fuera eterna sería mucho más terrible que la eternidad del no ser.... la oscuridad y el reposo del sepulcro es una esperanza en que se tiene fija la vista desde la cuna; si detrás está el Cielo, ¡que dicha si no hay más que el no ser, ¡que par!

Pero hasta de melancolias que, «el mundo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del bacio» y por la posición que ocupa en ese mismo bacio con respecto al Sol disfruta ahora de una temperatura tan baja que empieza a preocupar seriamente a la humanidad que tiritaba de frío sobre su superficie.

El Dengue envuelto en hielos tan penetrante que traspasa las pieles en que se envuelven los príncipes, y que hieren al obrero que machaca el hierro junto a la fragua rojiza está diezmando varias poblaciones.

El Cardenal Mónaco de Lavalleta, el Príncipe Victor Hohenlâhe Langembaur y el Marqués de Peñañel embajador de Portugal en Berlín han sucumbido al terrible azote que la ciencia no conoce aún, más que por sus efectos apesar de que llena los Hospitales y siembra el luto desde la choza al Palacio disfrazándose de maneras distintas: es una vez afección catarral, degenera otras en bronquitis graves y como pulmonía infecciosa y como congestiones y parálisis cardíacas, arrebatada a muchos, segando sus vidas quizá cuando están en todo su apogeo.

Hay un ser que tal vez espera con impaciencia una visita del trancazo que le libertaría de mayores angustias y torturas Anastay, el célebre asesino de Mme. Dellard, y digo célebre, no por que su crimen merezca estos honores dentro de la crónica del asesinato; si no porque el afán moderno de estudiar al asesino a la luz de la ley y a la luz del fagan del laboratorio, le han prestado una celebridad refleja, si se me permite la frase.

Anastay es un caracter dulce, tiene mimos de niño y caprichos de muger; si encierra alguna energía viril está tan desleída en su dulzura de adolescente y en sus vehemencias de hembra, que no alcanzan a dibujarse de manera notable en su alma, estas condiciones de su caracter le arrastran a los goces faciles le impelen a no mirar los medios que emplea para conseguir sus caprichos; primero es frámposo, no paga a sus acreedores y no siente no pagarlos, sino perder el crédito que le impide contraer nuevas deudas; acepta luego obsequios de una aventurera y cuando no tiene otro medio, medita un crimen repugnante, compra las armas necesarias para perpetrarlo, escoje en calma la víctima, mide las probabilidades de éxito y lo ejecuta con tal aplomo y de manera tal que la experta policía francesa cree en los primeros momentos que se trata de un veterano del crimen.... y sin embargo; Anastay es dulce como un cordero; malo, por que entre el asesinato y otro medio cualquiera de satisfacer sus vicios, no encuentra diferencia su alma inocente, según nos asegura un distinguido colaborador de «El Liberal».

Un jurado inspirado así debe dictar veredicto de inculpabilidad cuando se trate de juzgar al asesino del boulevard del Temple; si la voluntad de delinquir es la verdadera razon del delito y Anastay dá la misma importancia a firmar un pagaré que a asesinar una anciana, no debe exijirsele en buenos principios de justicia mas responsabilidad por un hecho que por otro y sin embargo ¡que sería de la sociedad si él relejarse hasta el extremo de encontrar el asesinato tan bueno como cualquier otro medio de proporcionarse dinero, fuera una circunstancia existente para el asesino?

Bien quisiera ocuparme hoy de dar algunas noticias sobre los muchos libros que se publican estos dias; pero, ya lo he dicho son muchos y ahora añado que los hay buenos, de suerte que precisa mas espacio del que me queda en esta carta, y así ofrezco formalmente ocuparme de ellos en mi próxima que irá ade-

más acompañada por un suplemento literario debido a la pluma de un escritor conocido y aplaudido: y a propósito de suplementos literarios. Para que los lectores de ese diario que no lo conozca formen idea de el que ha publicado *El Día* copio la lista de los que en el colaboran.

Emilio Castelar, Campoamor, Manuel del Palacio, Emilia Pardo Bazan, Jacinto Octavio Picon, Federico Balart, José Marco, A. Sanchez Perez, Un apunte inédito de Ayala, José Echegaray, Maria Tubau, Vital Aza, A. Palacio Valdés, José Velarde, Ceferino Palencia, El Doctor Fausto, Marcos Zapata, Teodoro Guerrero, Emilio Mario, Ramos Carrión, Garcia y Santiesteban, Rodriguez Correa, Carlos Frontaura, José Estremera, José del Perojo, Federico Urrecha, Ricardo Sepulveda, Felipe Perez, Pedro Bofill, Eduardo Berges, Angel Muro, Antonio Vico, Ramon Rosell, Faustino Saez de Melgar, Juan Perez Zúñiga y distintos trozos de música la mayor parte anéditos de: Chueca, Miguel Marqués, Ruperto Chapí, Breton, Arrieta. Unidas a estas firmas las de Lhardy Rico, Plá, Espinosa, Amalio Fernandez y Jorge Bussato.

Y por hoy quedo como siempre de V. su affmo. y s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## Sección Literaria

### INDIGESTIONES

Es la comidilla del día. Y además consecuencia lógica de los atracones que algunos se han dado durante las fiestas que acaban de pasar.

De modo que muchos, porque no los crean gente de poco más ó menos, en cuanto ven a un conocido se echan las manos al vientre y exclaman con acento compungido:

—Ay, amigo Godofredo, creí desaparecer del mundo de los vivos.

—¿Y eso?

—He tenido tan terrible indigestión que aún no he podido ponerme derecho desde el día de Noche Buena. Yo le decía a Petronilla, mi mujer, como usted sabe:—Mira, Petronilla, no le pongas tanto perejil al besugo...—y no me hizo caso.

—¿Con que besugo eh? Te veo.

—Un dia es un dia; eso hubiera sido lo de menos; pero luego la merluza también la sacó a la mesa entre hojas de lechuga de las de lengua de mula...

—Vamos, comprendido, se le indigestó a usted el verde.

Es posible que el besugo y la merluza no existiesen más que en la imaginación del «socio»; pero hay individuo que vive de las apariencias y con tal que le crean capaz de permitirse algún despilfarro se atreve a cualquier cosa.

Oiga usted hablar a un individuo de lo que come y por la conversación sacará sus inclinaciones.

Así como del anterior podemos decir que es «hombre al agua», existen otros que se «remontan», y claro, les da por los volátiles.

—¿A que no sabe usted lo que he descubierto?

—Usted dirá.

—Que la carne de pavo sabe a caña dulce.

—Qué barbaridad!

—Pues si señor. Yo he hecho este año la prueba; para encontrarle ese saborcillo especial es preciso comerla detrás de una buena pechuga de capon.

Y a renglón seguido nos explica que estas navidades ha cometido multitud de excesos para venir a parar a la muletila de la indigestión de la que se ha salvado milagrosamente.

Creemos que las ha habido superiores, porque hay gentes que las provocan y no les importa un pito indigestión más ó menos con tal de llenar la «andorga».

Pero esas no salen a la superficie.

Esas únicamente se conocen en las expendedorías de agua de Carabaña ó de Rubinat.

Nosotros no hemos tenido, gracias a Dios, este año, novedad de ningún género.

Es decir, indigestión producida por el exceso de alimentos.

Pero padecemos una antigua, crónica que nos lleva apurada casi toda la paciencia y va a ser causa de que un dia de estos demos un estallido.

Vive sobre nosotros, es decir, sobre el piso que habitamos, un matrimonio con dos chiquillos que se nos han indigestado de tal modo que no podemos digerirlos.

De día parece la casa un infierno: arrastran los mocosos las sillas y juegan a los caballos sin dejarnos un momento de sosiego y por la noche, cuando aquellos duermen, se entretienen sus papás en tirarse los cacharros a la cabeza.

Nuestras quejas han sido desatendidas.

Pero ahora, gracias a una idea que hemos tenido, cesará el mal y podremos dedicarnos a emborrionar cuartillas con más regularidad.

Bien caro ¡ay! pagamos el sosiego apetecido; pero lo damos por bien empleado.

Todos los dias les compramos quince céntimos de turrón de Alicante, de ese que no lo parte un rayo, y vamos consiguiendo nuestro propósito. Están entretenidos en morder aquella piedra.

El mejor día se cansan y se lo van a tragar entero; pero como lo hagan la indigestión va a ser morrocotuda.

Y de una ó de otra manera....

FEDERICO MUÑOZ.

### Curiosidades

#### Reyes y obreros

El Rey de Bélgica ha ofrecido un banquete a los obreros en su palacio de Laeken.

Han asistido a él 473 trabajadores, entre los cuales se mezclaron el Rey, la Reina y la princesa Clementina, deteniéndose el primero a conversar con varios de sus comensales durante más de media hora.

Primero fueron obsequiados los obreros con un concierto, que la música de guías ejecutó en el jardín de invierno.

Las cuatro y media ilumináronse de pronto con un torrente de luz eléctrica las magníficas estufas del palacio, y el Rey invitó a sus convidados a que le siguieran al comedor, donde cada uno de los trabajadores recibió una botella de vino, seis cucharas, una caja de bombones y una moneda de cinco francos.

La fiesta terminó en medio de entusiastas aclamaciones y vivas a la familia Real.

#### Rarezas inglesas

Para rarezas, no hay como los ingleses.

Ahora venden en las tiendas de bebidas de Londres unos bonos de seguro que cuestan dos peniques y que dan derecho a los herederos del portador a una cantidad de 2.500 pesetas si aquel muere dentro de los ocho dias siguientes a la adquisición del bono.

#### Debe imitarse

El ministro de Instrucción pública de Rusia estudia en estos momentos un proyecto que tiende a introducir en el programa de las escuelas primarias la enseñanza de oficios.

En cada una de esas escuelas serán establecidos talleres de zapatero, de sastre, de carpintero, de herrero, etc., en los cuales los alumnos aprenderán uno de esos oficios, a elección de sus padres ó del director de la escuela.

Los gastos de esos talleres se cubrirán en parte con el producto de la venta de los objetos fabricados por los alumnos, y el resto de las cantidades presupuestadas, serán de cuenta del ministerio de Instrucción pública.

## Sección Insular

### Advertencia

Suplicamos a los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho a las doce por la mañana y de tres a siete por la tarde.

SUSCRICION a favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior . . . 656'85

Queda abierta la suscripción hasta el dia 10.

### UN SECRETO

PARA HACER VINOS SUPERIORES, CON CALDOS ORDINARIOS.

#### Pruebas y resultados

En estos momentos en que el problema de la fabricación de vinos que agraden fuera de España tiene para nuestro país grandísima importancia, acaba de hacerse un descubrimiento llamado a rivalizar con la célebre teoría de los fermentos de Mr. Pasteur.

Trátase de un procedimiento sencillísimo, barato y de fácil aplicación, por medio del cual puede darse al vino más ordinario cuando se está elaborando, el gusto y el aroma de las comarcas mas famosas.

Lo extraordinario es que el invento no ha sido fruto de largas y científicas investigaciones, sino que ha nacido de la casualidad.

Un viticultor francés, Mr. Meynot, tenia montada su industria en Saint Emilión, cuando se le ocurrió comprar unas viñas en el departamento de la Dordoña hallándose próxima la vendimia. El resultado fué que tuvo que llevar a sus bodegas antiguas la uva de su nueva finca y aprovechar para la elaboración del vino de ésta las cubas de las cuales acababa de salir el mosto de Saint Emilión.

El vino salió con marcado aroma de Saint Emilión, en vez de ser ordinario de la Dordoña como hacia presumir la uva empleada.

Echóse a pensar sobre aquel fenómeno Mr. Meynot, mezcló a modo de experimento un poco de mosto de Saint Emilión al otro más ordinario, y en conclusion, ha obtenido con la base de un caldo bulgarísimo un vino fino y lleno de aroma que se confunde con el Saint Emilión.

Tres químicos, Sommier, Rietsch y Martinand se han apoderado de la idea para estudiar científicamente, y después de múltiples experimentos han llegado a la conclusión siguiente:

«Es facilísimo comunicar el bouquet de un vino ordinario, con solo escoger cuidadosamente la levadura que le hace fermentar.»

Muchas personas ignoran probablemente lo que significa la palabra levadura aplicada al vino. Pasteur es quien la ha vulgarizado estudiando las causas del hervor del mosto en las cubas, de la masa del pan cuando se la deja para que se agrie, de la leche que se corta, de la infusión de cebada y de centeno que se transforma en centeno, etc. El fué el primero que demostró que todas estas transformaciones eran debidas a seres infinitamente pequeños, organizados y vivientes, que se llaman «fermentos.»

Estos seres son los que, cuando provienen de un vino de primera calidad y se les transporta a las cubas de otro de calidad inferior, transforman éste en superior. Tan concluyentes han sido las pruebas hechas, que habiendo reunido monsieur Chazuit, profesor de agricultura del Gard, treinta muestras de vinos elaborados con el auxilio de levaduras de marcas de primera, los sometió a una comisión de catadores compuesta de los principales viticultores y negociantes de vinos, sin decirles de lo que se trataba, y la comisión que declaró que todas aquellas muestras eran magníficas.

Las pruebas se han hecho mezclando a los caldos ordinarios, para que fermenten, una cuarentava parte de mosto en fermentación de vino cuyo aroma quiera darseles.



De haber la autoridad atendido oportunamente nuestras quejas, hubiérase evitado un serio altercado ocurrido ayer en la calle de San Pedro, que estuvo en peligro de degenerarse en trágico; es el caso que una buena mujer compró días atrás á un carbonero una partida de carbón, que resultó luego pésima calidad, lleno de piedras, sin ninguna de las condiciones estipuladas al hacerse la venta; queriendo la casualidad diera en la vía pública la compradora de mano á boca con el tiznado vendedor, arrojándose con tal motivo el escándalo.

Hechos de igual naturaleza pueden acontecer todos los días si la autoridad, como es justo, no se decide por meter en cintura á los tales bergantes, empeñados en vender gato por liebre al viandante.

Dos pilluelos, por cuestión de dátil más ó menos, que amigablemente, al parecer, se partían ayer tarde en la muralla de Mirador, entraron en desavenencia, dirimiendo la cuestión á cachete limpio, quedando el botín á merced del vencedor.

Para el vencido trocáronse los dátiles en castañas, de que se llevó el pobrete repletos los arrillos.

Un agente de la vigilancia condujo ayer tarde á Capuchinos á una de las tantas parejas de rompe y rasga que vegetan en el barrio del Puig.

Así, y después de unos días de descanso, hallaránse nuevos bríos para volver á las andadas, una vez recobren su eclipsada libertad.

El juzgado de Felatx entiende en un escándalo ocurrido en un establecimiento de bebidas de aquella ciudad.

Por *El Católico Balear* ha llegado á nuestra noticia el estreno de un juguete cómico representado en el Teatro del *Círculo de Veros Católicos* titulado *Mestre ornari*; debido á la fecunda y cepeante pluma de nuestro querido amigo don Pedro Alcántara Peña.

Hé aquí lo que de la obra dice el católico diario y que sin comentarios copiamos:

«Su argumento es sencillo pero de gran enseñanza, por ser una crítica de los usureros y trampistas de los que pretenden incautarse de los bienes y fortunas ajenas, y es desahogado con la maestría y cojoso ingenio que sabe hacerlo la graciosa y seiva pluma del Sr. Peña».

Con sobrada razón queja el público de la carencia de tabaco habano en la espenduria de la compañía arrendataria.

Hace próximamente un mes se agotaron los cigarrillos «Pectoral Susini» y apesar de la manda del público el que aquí presenta la Tabacalera hace oídos mercader.

No fuimos los últimos en censurar la desdichada obra hecha hace algunos años en el pa. escénico de nuestro primer Giseo, obra que le dejó mutilado perdiendo las excelentes condiciones cústicas la sala de espectáculos; queremos ser los últimos en aplaudir el acuerdo de la Diputación Princlal que haciéndose cargo del error cometido por sus antecesores, dispuestó se deshaga lo hecho el próximo domingo quedarán las obras terminadas.

Y ya que del Principa hablamos, tenemos una especial satisfacción en participar á nuestros lectores que el próximo día 16 ótará un cuadro de ópera lírica italiana con una de las obras del Sr Meyerbeer.

La temporada de ópera del Principa promete ser fecunda en agradables sorpresas, pues consta que se pondrá en escena grandio-

sa ópera española de Breton *Gli Amanti di Teruel*, de cuyos ruidosos éxitos ha alcanzado en el Real, Liceo y teatros de primer orden del extranjero tienen ya noticia nuestros lectores.

Para atender á asuntos particulares de carácter perentorio, suspendió ayer su salida para la Corte el diputado por esta circunscripción D. Pascual Ribot y Pallicer.

Los señores jurados que intervinieron en las causas vistas en esta Audiencia durante el primer semestre del año próximo pasado, pueden pasar á percibir sus respectivas dietas, todos los días no feriados, en la Secretaria de dicho superior Tribunal.

El camino que conduce á Pórtol ha sido, en las inmediaciones del oratorio de S. Marcial, objeto de importante mejora; el recodo que formaba dicha vía detrás de la expresada iglesia ha desaparecido, pudiendo el viandante llegar en línea recta hasta el mismo portal de aquel sagrado recinto.

Santo y bueno goce cada cual el don inestimable de la libertad, pero no al extremo de que pueda á grito pelado turbar en hora importuna el sueño del vecino, según acontece todos los días con nuestros clásicos cafeteros ambulantes, empeñados en darle ciento y raya, con sus desafortados cacareos, al mismísimo gallo de Morón.

Calmen ustedes sus furores guturales, señores cafeteros, y crean que algo más, que gritando á hora intempestiva, ganarían mejorando la bondad del brevaque que expenden.

A la suma de pesetas 14,270'40 asciende el importe total que á la ciudad de Palma corresponde satisfacer por concepto de gastos de la vigilancia sanitaria establecida en nuestras costas en el año 1890.

En la Comandancia de ingenieros de Mahon debe proveerse una plaza de Maestro de obras militares que se halla vacante.

Los contribuyentes que no se han provisto de la cédula personal que corresponde al corriente ejercicio en los plazos señalados en el artículo 37 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884 y Real orden de 25 de Noviembre próximo pasado, han quedado incurso en la penalidad que les impone el artículo 41 de la citada Instrucción.

Para el 24 de los corrientes á las once de la mañana están convocados á Junta General ordinaria los Sres. accionistas de la Sociedad Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

La actitud severa, pero justa, del Sr. Altolaguirre, Delegado de Hacienda de esta provincia, es objeto de plácemes por parte de cuantos se inspiran en el mayor bien para los intereses del erario público.

Mucho y bueno puede hacer el Sr. Altolaguirre, en quien nos complacemos en reconocer gran dosis de buena voluntad, para dar al traste con los obstáculos, pudiéramos llamar *tradicionales*, que se oponen á que perciba la hacienda mayores rendimientos.

El matute está aquí á la orden del día, y los matuteros son muchos, muchísimos.... y de diversos calibres.

En distintas calles de esta ciudad continúan los vendedores obstruyendo la vía pública con la exposición de sus mercancías; esto es sabido constituye, á más de una trans-

gresion á las Ordenanzas municipales, una molestia perenne para el público, que tiene derecho á exigir sean aquellos obligados á vivir sujetos á las disposiciones de la Ley.

Ni importunos ni exajerados, pedimos solamente, en beneficio de todos, el cumplimiento de lo legislado.

¿Seremos atendidos?

Un beodo que ayer tarde alborotaba el cotarro en la plaza del Mercado, fué llevado por un agente de la guardia municipal al depósito de Capuchinos.

Calentito habrá allí dormido la mona y.... hasta otra.

Por la nota que nos remite el empresario del peso del carbon y algarrobas, venimos en conocimiento de que durante el mes de Diciembre último se pesaron 14.860 kilogramos de aquel combustible, que importaron pesetas 23'72, como producto de recaudacion.

Participamos á nuestros abonados y lectores que en la rifa con que la confitería del señor Frasset obsequió á sus muchos favorecedores, con motivo de las pasadas Pascuas de Navidad, han sido premiados los números siguientes:

- 1.ª suerte. . . . . 2.218
- 2.ª id. . . . . 1.255
- 3.ª id. . . . . 1.077
- 4.ª id. . . . . 2.281

Efecto, tal vez, de la impresión recibida, falleció ayer repentinamente en su domicilio del arrabal de Santa Catalina, un jóven que el día anterior había tenido la desgracia de ver espirar al autor de sus días.

A las seis y media de esta mañana ha dado fondo procedente de Barcelona el vapor *Isleño*, sin pasajeros.

Con el membrete Visita del Obispado de Mallorca ha sido dirigida á los párrocos y á sus coadjutores en pueblos sufragáneos una circular impresa por la que se les prescribe cobrar como honorarias correspondientes al definidor de mandas pias que la firma, una peseta, y consignar dicho cobro en los recibos que expidan respecto de cada funeral celebrado en ejecución de aquellos, guardándose los fondos que vayan resultando hasta fin de semestre en que deben verificar su entrega á quien corresponde y se les designa.

El concordato vigente en su artículo 34 dice: Para los gastos de administración y extraordinarios de visita tendrán de veinte á treinta mil reales los metropolitanos (arobispos), y de diez y seis á veinte mil los sufragáneos (obispos).

Esta cantidad se les señala además de su dotacion ánuua que, como consta en el mismo, es en Mallorca de noventa mil (artículo 34).

El Definidor de mandas pias es simplemente un oficial de administración que es lógico tenga su paga procedente de dicho accesorio, y no de los particulares que deban satisfacer funerales.

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente los anuncios que hemos publicado para adquirir el grande y magnífico Calendario Indicador Perpetuo de esferas móviles y con block, y que deben precisamente hacer sus pedidos y remitir su importe á los representantes que determinó la prensa asociada Sres. E. Sanz y C.ª calle de Arbau, n.º 54 (casa chafán) Barcelona. Deben recogerse antes del día 20 del corriente y advertimos que después de hacer los pedidos no escriban cartas, pues no es posible hacer cumplir todos los pedidos en

un día. Se reciben 500 cartas cada día y la Administración de Correos de Barcelona únicamente nos admite 200 cajas cada día; así pues no hagan reclamaciones, pues aunque hay personal que trabajan de noche y día, todo va por riguroso turno: No podemos dar representaciones, comisión ni depósitos, pues siendo extraordinario regalo, verdadero obsequio para nuestros suscriptores y lectores, son ellos los preferidos y para recoger el Calendario debe acompañar su importe se pidan los que se pidan. Este hermoso Calendario Indicador Perpetuo, no pierde su oportunidad, aunque se pida y se reciba en cualquier fecha.

Sección Amena

Un hombre político que había tenido fábrica de papel, logró ser ministro á fuerza de intrigas.

Y cuando le preguntaban cómo había podido llegar á tales alturas, respondia: —Pues haciendo toda clase de papeles.

Pensamientos:

Nada como el triunfo para limpiar y dar condiciones de aceptable á ese desconocido que se llama el crimen.

No eres más santo porque te alaban ni más vil porque te desprecien. Lo que creen eso eres.

Todo hombre es soldado contra los crímenes de lesa humanidad.

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para hoy

A beneficio del bajo Sr. Planas con la ópera

BARBERO

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

Con objeto de complacer á las muchas personas que no han podido asistir á las representaciones de *Los Pescadores* por falta de localidades, la Empresa ha dispuesto dar tres funciones mas que concluirán irremisiblemente el lunes 11 del corriente.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha de 8 de los corrientes, á reducir *dentro del año* de 1892 el precio anual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de

Ptas. 0'30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Crédito Balear	110'
Cambio Mallorquin.	74'50
Ferrocarriles de Mallorca	62'50
Alumbrado por gas	100'
Salinas de Ibiza	235'
Sociedad General Mallorqu.	90'
Bonos municipales.	23'
Islaña Marítima	61'
Madrid	
4 p8 interior perpetuo.	70'10
4 p8 amortizable	79'40
Cubas (86)	103'60
Banco de España	376'
Arrendataria de Tabacos.	
Barcelona	
4 p8 interior	69'62
4 p8 exterior	72'52
4 p8 amortizable.	81'25
Cubas (86)	104'50
Cubas (90)	95'62
Coloniales	52'
Norte de España.	58'35
Francia	
Francos	13'80
Paris	
Madrid	69'60
Paris	63'87
Renta francesa	
Londres.	



**Cultos**

MAÑANA SABADO

Santoral: S. Julian mr. y Sta. Basilia

**Jubileo de cuarenta horas:** Concluye en las Hermanitas de los Pobres costeadas por la Asociación. Exposición á las 6 y misas hasta las 10, á las 10 y media misa mayor; tarde á las 5 y media rosario, sermón por D. Miguel Costa y reserva.

**Cultos sagrados:** En la Merced á las 7 y media misa mayor en honor de su Titular; los fieles que asistan habiendo recibido los Sacramentos pueden ganar 7 años y 7 cuarentenas de perdon.

En S. Miguel mañana y noche oración á la Virgen de la Salud.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer la Felicitación Sabatina.

En S. Nicolás á las 11 y 3/4 durante una misa empezará la novena de S. Antonio Abad.

**Corte de Maria:** En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Sra. del Rosario.

**Movimiento local**

**Nacimientos**

Día 4 y 5.—Varones 5, hembras 6.

**Matrimonios**

Uno.

**Hospital civil**

Día 6.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 5.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

**Defunciones**

Día 6

Juan Vallés, soltero, 80 años, Mision, vejez.

Juan Matas, casado, 53 años, Arrabal, cangrena.

Juana Ana Moyá, 21 meses, Génova, paludismo, enterrado en el cementerio de Génova.

**Reses sacrificadas en el Matadero**

Día 6

Lanares, 29.—Vacunas, 7.—Cerdos, 10.—Total, 46.

**Boletín meteorológico.**

Día 6

	9 m.	3 t.
Barómetro . . . . .	63'0	
Termómetro seco . . . . .	9'8	
Id. húmedo . . . . .	8'9	
Mínima . . . . .	2'9	
Reflector . . . . .	2'0	
Dirección del viento . . . . .	0.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

**COMPANIA INGLESA**

DE

**Seguros Marítimos**  
**La Unión Comercial**

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

**MARTINEZ Y PLANAS**

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

**Línea de Vapores Transatlánticos**  
**de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup>**



**VAPOR DIRECTO**

para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Saldrá el día 25 de Enero el grandioso vapor español de 5.500 toneladas

**PIO IX**

Capitan D. Vicente Llorca.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

**EMULSION de SCOTT**

DE ACEITE PURO

**HIGADO DE BACALAO**  
**CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

**SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS**

**REBAJA OCASIONAL**

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

**EL COK MENDUDO**

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y trasporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

**¡ABAJO EL MONOPOLIO!**

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

**¡ABAJO EL MONOPOLIO!**

**PETROLEO LUZ BRILLANTE**

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

**DESPACHO CASA MANUEL SALAS**

**Banco Vitalicio de Cataluña**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

**CAPITAL DE GARANTIA**

**10.000,000 DE PESETAS.**

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elias 21.—Palma.

**Aguas minerales del Musel**

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo,) Gijón, desde donde se envían los pedidos á España y América.

**Alquiler**

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuadras con almacén, patio y agua abundante; sitas calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

**Escuela de música**

plaza de Truyols número 1, piso 1.º

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.  
2.º Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso  
Las matriculas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaría, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

**Se desea vender los**

muebles de un cafetín.  
Calle de la Olivera 48 darán razon.

**Alquiler**

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuada y cochera.

Para informes dirigirse á su propietario calle de San Francisco 9.

**Almoneda**

Liquidacion muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una alería y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

**Se alquila**

un local que fué alfarería, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.º 12.

**Ferro-tariles de Mallorca**

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

**Instituto de vacunación**

Valverde, 30 y 32, Madrid

**PRODUCTOS VACUNIFEROS**

(TARIFA)

Una ternera vacunifera . . . . .	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina . . . . .	25 »
Un tubo con linfa . . . . .	4 »
Un cristal con id. . . . .	3 »
Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo . . . . .	25 »
Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.	

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

**Sociedad General de Crédito.**

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados desde esta fecha, quedan en ventales Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Crédit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER